

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEINCO CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 22 días del mes de Abril de 2019, a las 10h30, en las oficinas de la compañía Geinco Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Shyris N34-328 y Portugal, Edificio Smerald, Piso 15, de esta ciudad de Quito, se toma la asistencia de los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDULA DE IDENTIDAD	SOCIO	%	VALOR
1702925692	ESPINEL GUSTAVO GERARDO	85.00%	1'355.011.00
1711985083	CEVALLOS GUZMAN FABRICIO PAUL	5.00%	80.000,00
1713178455	ESPINEL JARAMILLO GERARDO DANIEL	5.00%	80.000,00
1713178463	ESPINEL JARAMILLO GUSTAVO ROBERTO	5.00%	80.000,00
	TOTAL	100.00%	1'595.911.00

Actúa como Presidente de Junta el Ing. Gustavo Espinel, en calidad de Socio de la Compañía Geincosolution Cía. Ltda., y como Secretario de la Junta, el Ing. Gerardo Espinel, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los socios de la compañía.

El Ing. Gustavo Espinel, en su calidad de Presidente de Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente: En mi calidad de Presidente de Junta, declaro instalada la misma y solicito por secretaría se de lectura del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018
- 3.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa 2018
- 4.- Resolver acerca del destino de las Utilidades, beneficios sociales, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de la lectura del orden del día, el Ing. Gustavo Espinel, dispone que se trate el primer punto del orden del día, que es: "Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2018" y le cede la palabra al Ing. Gerardo Espinel; quien procede con la lectura del "Informe de Gerente" basado en su gestión durante el año 2018, en calidad de Gerente General de Geinco Solution Cía. Ltda., el Ing. Daniel Espinel realizó varias preguntas, se intercambió opiniones, y se decide por unanimidad APROBAR el Informe de Gerente y a su vez agradecer la gestión realizada durante el año 2018.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de la Junta Ing. Gustavo Espinel da paso con el Segundo Punto del orden del día que es: "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018"; para tratar este punto solicita la presencia de la Ing. Tanya Guzmán en calidad de Contadora General, para que se realice la exposición de los Estados Financieros de la Compañía.

La Ing. Guzmán realiza la exposición de los Estados Financieros, análisis de los resultados y presentación de los índices financieros, del ejercicio fiscal 2018. Una vez realizada esta presentación se solventan las inquietudes e intercambio de opiniones. Los señores Socios deciden por unanimidad APROBAR los Estados Financieros presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita se trate el tercer punto del orden del día: "Aprobar el Informe de Auditoría Externa 2018", el Ing. Gerardo Espinel quien da lectura del Informe de Auditoría Externa; toma la palabra el Lcdo. Paúl Cevallos, quien solicita se le solviente algunas inquietudes e intercambian opiniones sobre los resultados expuestos en el Informe.

Los señores Socios deciden por unanimidad APROBAR el Informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros 2018.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita se trate el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca del destino de las Utilidades, beneficios sociales, en caso de haberlos."

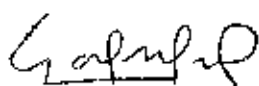
El Ing. Gustavo Espinel propone a los socios se realicen los cálculos legales en base a los Estados Financieros aprobados, que corresponden al 15% de Utilidades de Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta; toma la palabra el Ing. Gerardo Espinel quien está de acuerdo y solicita se provisione los pagos correspondientes a estos rubros; el Ing. Daniel Espinel da su aprobación a todo lo antes mencionado, al igual que el Lcdo. Paúl Cevallos. Se APRUEBA por unanimidad de votos

Toma la palabra el Ing. Gerardo Espinel, quien indica que la Utilidad disponible para Socios es de US\$ 853.595,77, recomienda se realice la Provisión de Reserva Legal del 5%, se pronuncia en conformidad a lo mencionado el Ing. Daniel Espinel y de inmediato se unen a esta propuesta el Ing. Gustavo Espinel, y Lcdo. Paul Cevallos, quedando APROBADA por unanimidad de votos.

El Ing. Daniel Espinel propone a los Socios que el valor restante de utilidades, quede en el Patrimonio para a futuro resolver sobre las mismas, mediante una nueva Junta. Aceptan esta propuesta los Sr(s) Espinel Gerardo, Cevallos Paúl y Espinel Gustavo. Por unanimidad de votos queda APROBADA.

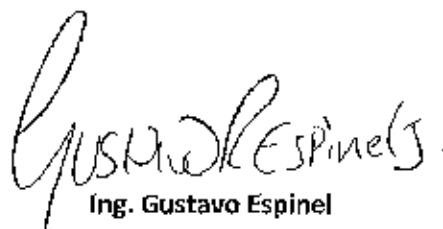
Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, el Señor Presidente de Junta, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 12H55 la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado, expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente Acta en unidad de acto.



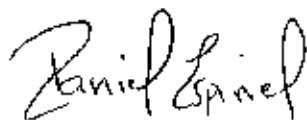
Ing. Gerardo Espinel

GERENTE GENERAL - SOCIO



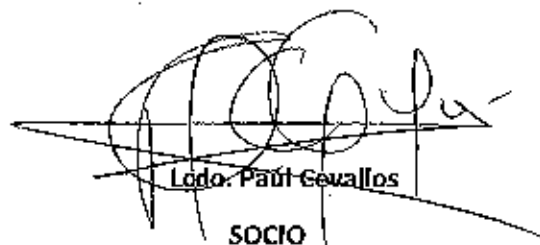
Ing. Gustavo Espinel

PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Daniel Espinel

SOCIO



Ldo. Pablo Cevallos

SOCIO

